



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Riohacha

Estado No. 26 De Martes, 11 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000120190040100	Controversias Contractuales	Organizacion Indigena De La Guajira Yanama	Administracion Temporal Para El Sector De La Educacion Del Departamento De La Guajira	10/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
44001334000120190038400	Ejecutivo	Union Temporal Todos Unidos Por Manaure	Municipio De Manaure	10/05/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
44001334000120190039500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Emma Cuesta Agualimpia	Fiduprevisora S.A., Nacion Ministerio De Educacion	10/05/2021	Auto Admite
44001334000120200001300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gilve Zabaleta Aristizabal	Unidad De Gestion Pensional Ugpp	10/05/2021	Auto Admite - Admite Demanda
44001334000120200003200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Giovanny Alberto Valdivieso Clavijo	Universidad De La Guajira Uniguajira	10/05/2021	Auto Admite - Admite Demanda.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 11 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMEURY KARINA ACUÑA PARODI

Secretaría

Código de Verificación

3a3ae183-b2ee-4faa-8e24-f69b2e36bf82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Riohacha

Estado No. 26 De Martes, 11 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000120190031300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hermenegilda Cecilia Ibarra De Solano	Distrito De Riohacha - Secretaria De Educacion Distrital	10/05/2021	Auto Admite
44001334000120200002000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Leonardo Rodriguez Olarte	La Nacion - Ministerio De Defensa - Ejercito Nacional	10/05/2021	Auto Admite - Admite Demanda
44001334000120190039800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marelys Leonor Fragozo Oñate	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Fiduprevisora Sa.	10/05/2021	Auto Admite
44001334000120190031200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosa Beatriz Villareal Mejia	Distrito De Riohacha - Secretaria De Educacion Distrital	10/05/2021	Auto Admite
44001334000120200004100	Reparacion Directa	Glenda Estela Iguaran Solano	Nacion - Ministerio Defensa - Ejercito Nacional	10/05/2021	Auto Rechaza - Rechaza Demanda.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 11 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMEURY KARINA ACUÑA PARODI

Secretaría

Código de Verificación

3a3ae183-b2ee-4faa-8e24-f69b2e36bf82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Riohacha

Estado No. 26 De Martes, 11 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000120200004000	Reparacion Directa	Jorge Alejandro Villamil Delgado	Nacion Ministerio De Defensa Polica Nacional	10/05/2021	Auto Admite
44001334000120190026300	Reparacion Directa	Luis Carlos Rovira Hurtado	La Nacion - Ministerio De Defensa - Ejercito Nacional	10/05/2021	Auto Admite - Admite Demanda
44001334000120200003000	Reparacion Directa	Wimer Jesus Rosas Canizalez	Parqueadero Bodegas Judiciales Avila Policia General De La Nacion Direccion De Transito Y Transporte Y Otros	10/05/2021	Auto Admite - Admite Demanda

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 11 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMEURY KARINA ACUÑA PARODI

Secretaría

Código de Verificación

3a3ae183-b2ee-4faa-8e24-f69b2e36bf82